

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "MONTESDEOCA
CONSULTORES MHCONSULT S.A." CELEBRADA EL 22 DE
MARZO DEL 2016.**

En la ciudad de Guayaquil, a las once horas del veintidós de marzo del año dos mil dieciséis en las oficinas de la compañía ubicadas en Manuel de Luzarraga 211 Y Panamá, se celebra esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de la compañía "MONTESDEOCA CONSULTORES MHCONSULT SA.", contando con la presencia de sus accionistas, que son los siguientes : 1) Pablo César Montesdeoca Herrera, propietaria de novecientos noventa y nueve (999) acciones ordinarias y nominativas por valor de un dólar cada una, las mismas que equivalen a novecientos noventa y nueve dólares de los Estados Unidos de America;y,2) Jorge Enrique Ayala Romero, propietario de (1) acción ordinaria y nominativa por valor de un dólar cada una, la misma que equivalen a un dólar de los Estados Unidos de América.- Las acciones referidas se encuentran pagadas en el ciento por ciento de su valor nominal.- Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social y pagado de esta compañía, que es de mil dólares, dividido en mil acciones, éstos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo que establece la Ley de Compañías, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día que son:

Presentación, informe, y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2015.

1. Presentación, informe, y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2015.
2. Presentación y aprobación del Informe del Administrador e Informe del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2015.
3. Resolver el destino de las utilidades generadas por la compañía por el ejercicio económico del año 2015.

Preside esta Sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, el Sr. Jorge Enrique Ayala Romero, y actúa de Secretario el Gerente General, Ing. Pablo Montesdeoca Herrera, quien deja constancia que formó la lista de acciones y accionistas concurrentes, tal como lo dispone la Ley de Compañías.

El secretario informa que se encuentra reunido el 100% del capital suscrito y pagado, por lo cual el Presidente declara instalada la Junta y abierta las deliberaciones procediéndose a tratar los puntos del día. El Gerente General de la compañía pone a consideración de los accionistas su informe económico así como los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2015, los cuales arrojan una utilidad de US\$ 51.637.04 de los cuales al ser descontados el 22% del Impuesto a la Renta por US\$3.957.80, queda una utilidad disponible para los accionistas de US\$47.679,24. Propone que dichas utilidades no sean distribuidas a fin de fortalecer la situación de liquidez de la compañía. Inmediatamente, pone a consideración de los accionistas el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2015. Luego de deliberar al respecto la Junta General de Accionistas de **MONTESDEOCA CONSULTORES MHCONSULT S.A.**, resuelve por unanimidad:

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "MONTESDEOCA
CONSULTORES MHCONSULT S.A." CELEBRADA EL 22 DE
MARZO DEL 2016.**

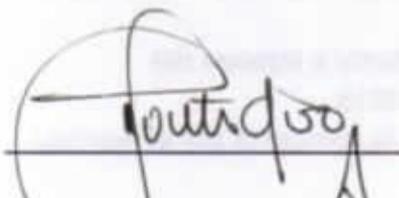
PRIMERO: Aprobar por mayoría de votos los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015, sin cambios. Se abstiene de la votación el Sr. Pablo Montesdeoca Herrera, por ser quien ejerce la administración.

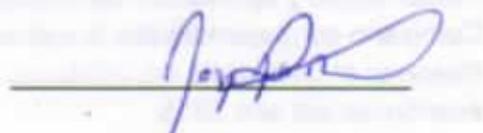
SEGUNDO: Aprobar por mayoría de votos el informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2015, sin cambios. Se abstiene de la votación el Sr. Pablo Montesdeoca Herrera, por ser quien ejerce la administración.

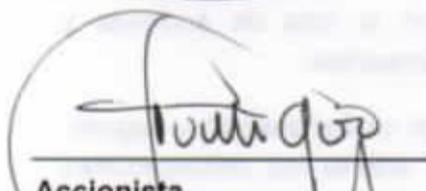
TERCERO: Aprobar por unanimidad el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2015

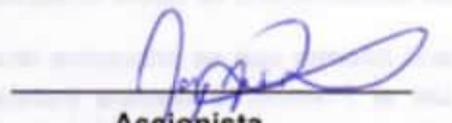
CUARTO: Aprobar la propuesta del Gerente General de no distribuir las utilidades a fin de fortalecer la posición de liquidez de la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad de todos los asistentes, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las nueve horas con treinta minutos del treinta y uno de marzo del dos mil quince, firmando para constancia todos los presentes.


Gerente General
Pablo Montesdeoca Herrera


Presidente de la Junta
Jorge Enrique Ayala Romero


Accionista
Pablo Montesdeoca Herrera


Accionista
Jorge Enrique Ayala Romero